



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
17 MAR 2014
Recibido.....*13:50*.....Ho.
Exp. N°.....*28626*.....F.P.*U.C.R.*

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo haga las gestiones ante el organismo nacional pertinente con el fin de que se ejecute la reparación de la carpeta asfáltica de la ruta nacional N° 11 en jurisdicción de la localidad de Timbúes, Departamento San Lorenzo.


VICTOR HUGO BADOMO
Diputado Provincial
F.P.C. y S. - U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El estado deplorable en que se encuentra tan importante vía, es el resultado del alto número de vehículos que circulan por la zona portuaria a que pertenece la localidad de Timbúes.

A esto se suma el hecho de la estrecha dimensión de la ruta que tiene sólo dos carriles, lo cual multiplica la exigencia a la estructura vial, esto se debe a que lindante a la misma corren las vías del FC Belgrano Cargas y Logística. En resume, los habitantes de Timbúes padecen una situación nada envidiable, pero además lo viven quienes por allí transitan, lo que obviamente se exponen a un riesgo de accidente vial.

Sr. Presidente, el desarrollo adecuado de nuestras localidades depende en un porcentaje considerable de la infraestructura existente, colaborar para que la realidad se acerque a lo deseable es una conducta lógica por lo que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO BADOMO
Diputado Provincial
F.P.C. y S. - U.C.R.